ACTA Nº 17

Período Legislativo N° 137

En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, a los 12 días del mes de octubre de 2016, se reúne la Comisión de Tierras, Obras Públicas, Recursos Naturales y Ambiente estando presentes los diputados Gabriela LENA, José ARTUSI y Alberto ROTMAN. Los temas convocantes son los **Expedientes Nº 21.207** P. de Ley que reconoce a las cuencas y arroyos como unidad territorial; **Expediente Nº 19.549** P. de Ley referido al Sistema provincial de Áreas Naturales Protegidas y **Expediente Nº19.979** P. de Ley de creación del Cuerpo de Guardaparques y los **Expedientes Nºs 21.564, 21.565 y 21.566** Proyectos de Ley que declaran Áreas naturales protegidas, reserva de uso múltiple, a las Estancias: “El Carayá” en el departamento Feliciano; “San Sebastián” en los departamentos Feliciano y La Paz y “El Potrero” en los departamentos Uruguay y Gualeguaychú. Estando debidamente convocada la Comisión para la hora 9:00 y no habiéndose conformado el quórum necesario, transcurridos los 30 minutos de espera, según lo determina el reglamento de la HCD en su artículo 50º, se da por fracasada la presente convocatoria. Conste.